

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EVENTOS Y REPRESENTACIONES GOLDENSALSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, al 02 día del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las 15H30 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en Av. Naciones Unidas E2-17 e Iñaquito, de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía EVENTOS Y REPRESENTACIONES GOLDENSALSA CIA. LTDA., los siguientes socios:

Natalia Belén Aguirre Mendieta, por sus propios y personales derechos, y representando a 250 participaciones de un dólar cada una.

Julio Cesar Olmedo Paredes, por sus propios y personales derechos, y representando a 250 participaciones de un dólar cada una.

Christian Rolando Serrano Quezada, por sus propios y personales derechos, y representando a 250 participaciones de un dólar cada una.

Diego Alfonso Vega González, por sus propios y personales derechos, y representando a 250 participaciones de un dólar cada una.

Preside la junta, el presidente de la Compañía señor Julio Cesar Olmedo Paredes, y actúa como secretario el Gerente General señor Diego Alfonso Vega González.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que le motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.
- 2) Conocer y aprobar el balance de resultados, de situación, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.
- 3) Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017 y de anteriores ejercicios.

Se procede a resolver sobre el primer punto de orden del día

Para el efecto, el Presidente solicita al Gerente General que exponga su informe, cuyo texto original es anexado a la presente Acta. A continuación, el Gerente General procede a repartir a cada socio su informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1<sup>a</sup> de Enero al 31 de diciembre del 2017.

Luego de haber analizado el mencionado informe, los socios lo aprueban por unanimidad.

Como segundo punto de orden del día, el Presidente entrega a los socios el balance de resultados, situación y estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017. Se pone a disposición las copias de los balances, en los cuales se refleja claramente y con exactitud. Los socios lo aprueban, sin realizar ninguna observación y con el cien por ciento del capital pagado y presente a la sesión.

Como tercer punto de orden del día, se procede a resolver el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017 y de años anteriores, dándose por unanimidad que el único socio que recibirá las utilidades acumuladas al 2016 es JULIO CESAR OLMEDO PAREDES, y los dividendos del año 2017 serán divididos de acuerdo al flujo que mantenga la compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Los socios aplauden la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha del negocio para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16:30 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que lo certifica.

F:  
Natalia Belén Aguirre Mendieta  
**SOCIA**

F:  
Julio Cesar Olmedo Paredes  
**SOCIO- PRESIDENTE**

F:  
Christian Rolando Serrano Quezada  
**SOCIO**

F:  
Diego Alfonso Vega González  
**SOCIO- SECRETARIO**